




¡No te pierdas la experiencia de asistir  
a un partido del FC Barcelona!

# Pide tu Crédito de Consumo Scotiabank

Scotiabank®

 De forma 100% online y estarás participando por  
un viaje todo incluido para ti y un acompañante a  
Barcelona, España, y podrás vivir la experiencia  
de ver a tus ídolos del FC Barcelona jugar.

Promoción válida desde el 23 de febrero al 31 de marzo de 2026. Podrán participar por uno (1) de los dos (2) paquetes de viaje doble a la ciudad de Barcelona, España, que incluye 2 entradas al partido entre FC Barcelona vs Real Betis a jugarse el 17 de mayo de 2026 (\*fecha del evento podrá ser modificada por su organizador); los clientes de Scotiabank Chile, personas naturales mayores de 18 años, radicadas en Chile, que no presenten morosidades en el pago de cualquier producto contratado con Scotiabank Chile, durante el período de campaña hasta la fecha del sorteo. Para participar deberán contratar un crédito de consumo a través de [www.scotiabankchile.cl](http://www.scotiabankchile.cl), de la App Scotia o a través de un ejecutivo de cuentas de Scotiabank. El sorteo se realizará dentro de un plazo de 5 días hábiles siguientes al 31 de marzo de 2026, en presencia del Notario Público don Ricardo San Martín Urrejola, su suplente o interino, en sus oficinas ubicadas en piso 18, Huérfanos 835, Santiago, Región Metropolitana. Los resultados del sorteo serán publicados dentro del plazo de 5 días hábiles bancarios siguientes a la realización del sorteo, en el sitio web: <https://www.scotiarewards.cl>, o en cualquier otro medio de comunicación que el Organizador (Leadidad 360) o Scotiabank consideren pertinente. La administración de la promoción, respectivo sorteo y aviso a los ganadores corresponde a "Lealtad 360". En ningún caso Scotiabank Chile tiene intervención ni responsabilidad alguna en el sorteo, aviso de ganadores, ni entrega de ninguno de los servicios ligados al paquete de viaje. Los ganadores con la sola aceptación del "Premio", se comprometen a participar en la generación de contenido publicitario relacionado a este concurso y autorizan en forma indefinida, expresamente y sin necesidad de otra autorización especial, a difundir su imagen, ya sea mediante la toma de fotografías y/o videos o filmaciones de cualquier tipo que se efectúen del ganador y/o sus acompañantes en el viaje y/o de su grupo familiar, todo ello en relación a su participación en la Promoción y sus resultados, renunciando todos ellos a demandar o reclamar cualquier compensación, sea en dinero o en especie, por dicha difusión. Para más información favor consultar las Bases que se encuentran disponibles para el público general, y que fueron protocolizadas ante Notario Público de Santiago, Décima Notaría de Santiago, VALERIA RONCHERA FLORES. La prestación de los servicios no bancarios ofrecidos son de exclusiva responsabilidad de la empresa que realiza la actividad, no cabiendo al banco intervención alguna en su entrega o en la posterior atención que ello demande. Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en [www.cmfchile.cl](http://www.cmfchile.cl). ® Marca registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia.

► Los ministros Claudio Alvarado (Interior), José García Ruminot (Segpres) y Jorge Quiroz (Hacienda).

SIGUE ►►



gobierno anterior sí les había dejado fondos de reserva. Nosotros nos hemos encontrado con arcas vacías”.

En Palacio, en todo caso, relativizan los desmarques: sostienen que siempre existe un “costo hundido” en el Congreso y que las diferencias que han surgido son, por ahora, acotadas.

Sin embargo, las primeras fisuras ya se hicieron visibles, particularmente en Chile Vamos. El diputado de Evópoli Jorge Guzmán planteó que “las medidas anunciadas por el gobierno sí bien van por el camino correcto, no resultan suficientes para abordar de manera integral el impacto del alza en el precio de los combustibles. Esta situación exige una respuesta más decidida y eficaz”.

En la misma línea, el diputado y presidente de la UDI, Guillermo Ramírez, sostuvo en Radio Universo que “el alza es fuerte, muchas familias se van a tener que ajustar”, aunque respaldó el criterio detrás de la decisión. “Nosotros le hemos pedido al gobierno que, en vista de que se están dando beneficios, ojalá se pueda ampliar lo más posible, de una manera más focalizada”, afirmó.

De hecho, en horas de la tarde -y luego del tradicional almuerzo de bancada-, los diputados y senadores gremialistas emite-

**“Hemos visto la manera de paliar esta situación, pero lo que no podemos hacer es engañar a las personas; no podemos comprar popularidad a costa de dineros que no tenemos, endeudándonos para después tener que pagar las consecuencias en temas sociales”.**

**JOSÉ ANTONIO KAST**  
 PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

ron una declaración respaldando las medidas llevadas a cabo por el Ejecutivo.

Pero sin perjuicio de ello, sí solicitaron que “se evalúe un segundo paquete de ayudas orientado a mitigar de mejor forma el impacto de estas alzas en los hogares chilenos, especialmente si las actuales condiciones internacionales se prolongan en el tiempo”.

Desde Renovación Nacional, el diputado Diego Schalper subrayó el impacto político del anuncio: “Nosotros tenemos el deber de empatizar con lo que esto significa para la inmensa mayoría de las familias en Chile”, dijo en Radio Agricultura, apuntando por ejemplo, a revisar el impacto que pueda haber en el precio del gas.

En paralelo, la diputada Marlene Pérez

(UDI) y el republicano Agustín Romero abogaron por incluir dentro de las medidas de mitigación el transporte escolar.

La incomodidad también alcanzó a figuras fuera del Congreso. La exalcaldesa y excandidata presidencial Evelyn Mattei afirmó que “me duelen en el alma las medidas. El alza de los combustibles golpea fuerte y hay demasiadas familias que no llegan a fin de mes”, y llamó a “cortar gastos políticos, cerrar embajadas y todo lo que no sea absolutamente indispensable”.

Más matizada fue la postura de la exministra Isabel Plá, quien en T13 Radio respaldó la decisión, pero advirtió que se debe reforzar el área comunicacional. A su juicio, falta mayor despliegue del equipo social para acompañar la medida. “A mí me ha faltado esa voz”, dijo.

Frente a ese cuestionamiento, en La Moneda algunos aseguran que la ministra de Desarrollo Social, María Jesús Wulff, también será parte de ese despliegue de autoridades. Sin embargo, en su equipo transmiten que, hasta ahora, no tienen nada en agenda.

Con todo, en Palacio insisten en que el foco está puesto en sostener una narrativa común: que la decisión evita un mayor gasto fiscal y permite redirigir recursos ha-

cia ayudas más focalizadas.

Pese a ello, en el oficialismo asumen que el debate seguirá abierto en el Congreso y que nuevos desmarques -esperan que acotados- son un escenario posible en los próximos días.

De hecho, los ministros no solo se desplegaron en medios de comunicación, sino que también en terreno en la sede legislativa en Valparaíso.

El titular de Hacienda, Jorge Quiroz, y sus pares del Interior y Segpres, Claudio Alvarado y José García -además de la subsecretaria Segpres, Constanza Castillo-, se trasladaron hasta el Parlamento para la tramitación del paquete de medidas, que ingresó con discusión inmediata.

En un primer triunfo para el Ejecutivo, la Comisión de Hacienda de la Cámara aprobó la idea de legislar las medidas paliativas con tres abstenciones y 10 votos a favor, incorporando además una indicación para extender beneficios a buses escolares. Con ello, el proyecto avanzó a la Sala, pese a los reparos de la oposición.

“Se aprobó no solo la idea de legislar, sino también, por una mayoría muy sustancial, cada uno de los artículos del proyecto”, dijo al salir el jefe de la billetera fiscal.

Al cierre de esta edición, la discusión continuaba en la Sala de la Cámara. ●